



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37605

13/09/2018

100899

**AUTOR/A:** ALBA GOVELI, Nayua Miriam (GCUP-ECP-EM); MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, María Rosa (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el cierre de la planta de Arcelor Mittal de Zumárraga implica la pérdida de 565.000 toneladas anuales, que suponen más del 15% del tráfico total del Puerto de Pasaia. El impacto en los ingresos de la Autoridad Portuaria asciende a 840.000 euros anuales.

El impacto en las empresas prestadoras de servicios portuarios, incluyendo el transporte por carretera, asciende a 3.850.000 euros anuales.

La Autoridad Portuaria de Pasaia ha llevado a cabo las siguientes actuaciones para la diversificación de mercancías:

1. Mejora de la conectividad ferroviaria. Ampliación de la longitud de trenes en la estación de ADIF de Lezo: se licitará en breve. Estudio para la implantación del ancho UIC, ancho estándar, en las terminales portuarias. Inclusión en el Plan de Inversiones de partidas para la ampliación de la longitud de trenes en la estación de ADIF de Antxo y para la implantación del ancho UIC en las estaciones de conexión del puerto con la red general de ADIF.

2. Habilitación de los espacios anteriormente ocupados por la central térmica (20.000 m<sup>2</sup>) para la carga y descarga de mercancías.

3. Licitación de un estudio de incremento de capacidad del puerto que incluye la mejora de accesibilidad marítima: nuevas esloras máximas, incluso en la dársena de Lezo, ubicación y actuaciones en los muelles para ampliación de la terminal ro-ro, implantación de una terminal de contenedores y captación de nuevos tráficos de graneles, manteniendo los tráficos actuales.

4. Gestiones comerciales para el incremento del tráfico de mercancía general ro-ro y establecimiento de una línea de contenedores.



5. Adquisición de los depósitos de fuel de la Central Térmica de Iberdrola para la implantación de un tráfico de graneles líquidos (en curso).

Se consideran válidas las propuestas de infraestructuras contempladas en el Plan Estratégico 2015-2025, a reserva del resultado del estudio de aumento de capacidad.

Las previsiones de producto metal:

- Productos siderúrgicos largos: 800.000 tn (coincide con el escenario pesimista).
- Productos siderúrgicos planos: 800.000 tn (500.000 tn más que el escenario pesimista).
- Chatarra: 300.000 tn (coincide con el escenario pesimista).

En el resto de mercancías, las previsiones actuales se decantarían por el escenario base del plan estratégico, salvo los contenedores, cuyo objetivo es alcanzar el millón de toneladas, superando el escenario optimista (700.000 tn). El tráfico total estaría en torno a los 4,5 millones de toneladas.

Los cambios referenciales en los porcentajes no afectan significativamente, a reserva del resultado del estudio de aumento de capacidad.

La Autoridad Portuaria ha licitado un estudio de incremento de capacidad del puerto con objeto de analizar la necesidad de posibles infraestructuras adicionales a las previstas en el Plan Estratégico.

La plataforma Lezo-Irún es necesaria para garantizar la adecuada conectividad ferroviaria en todos los anchos de vía y en longitud estándar de trenes, así como para contar con las infraestructuras necesarias para establecer nuevos servicios intermodales relacionados con el tráfico de mercancía general (contenedores y roro).

Por tanto, la plataforma logística resulta mucho más necesaria en el momento actual que antes del cierre de las plantas siderúrgicas de Zumárraga y Azpeitia, ya que la estrategia de diversificación requiere la integración del puerto en las cadenas logísticas intermodales, para lo que es necesario contar con las conexiones e infraestructuras de la plataforma logística.

Por último, se indica que existe una colaboración permanente y contactos continuos entre la Autoridad Portuaria de Pasaia y las instituciones vascas, con un fluido intercambio de información.

Madrid, 20 de noviembre de 2018

